



El Gobierno foral impulsa un centenar de VPO de alquiler

Autoriza la construcción de 12 en Huarte y una subvención de 1,5 millones para 47 en Erripagaña y 40 en Aranguren

nas inquilinas, y las 183 VPO restantes en avanzado grado de ejecución para su entrega a lo largo de 2024-2025. La segunda fase contempla otras 762 VPO en diferentes modali-

dades de gestión, como la promoción propia (431 viviendas, incluyendo 196 de venta en derecho de superficie) y la colaboración público-privada (331 viviendas). - *Diario de Noticias*



Recreación de la promoción de VPO de alquiler que se va a construir en Huarte.

Foto: cedida

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra alcanzó el pasado miércoles tres acuerdos para impulsar un centenar de VPO de alquiler en Huarte, Erripagaña y Aranguren, en el marco del plan Navarra Social Housing, destinado a promover vivienda pública de calidad a precios asequibles. Por una parte, acordaron la contratación de las obras de construcción de un edificio de 12 VPO de alquiler en Huarte por un valor estimado de 3,5 millones (IVA incluido). Las viviendas de Huarte se construirán en un solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Huarte a Nasuvinsa en la calle San Esteban, vinculado a la condición que las personas que puedan optar a las mismas sean de esta localidad. El inicio de estas obras está previsto para comienzos de 2025 y se espera que finalicen a mediados de 2026.

Por otra parte, el Gobierno autorizó a la directora general de Vivienda la adquisición de un compromiso de gasto plurianual por importe de 778.933 euros a favor de Nasuvinsa en concepto de subvención para la construcción de 47 viviendas en régimen de alquiler protegido en Erripagaña. Se autorizó un gasto de 1.557.866 euros para subvencionar esta actuación y posteriormente se procedió al abono del 50% de la misma. El gasto autorizado ahora se corresponde con el resto de la subvención pendiente, que podrá solicitarse una vez que finalicen las obras y se obtenga la calificación definitiva, lo que previsiblemente sucederá en 2025.

En la misma línea, el Ejecutivo autorizó la adquisición de un segundo compromiso de gasto plurianual por importe de 742.295 euros a favor de Fundación Bancaria Caja Navarra para subvencionar la construcción de 40 viviendas de protección oficial en alquiler en Aranguren. Se autorizó un gasto de 1.484.591 euros en esta intervención y se abonó el 50% de dicha concesión. Según informó la entidad, está previsto que estas obras finalicen en 2025, momento en el que obtendrán la calificación definitiva y podrán solicitar el cobro del 50% de la subvención pendiente.

PLAN NAVARRA SOCIAL HOUSING La construcción de estas viviendas se engloba dentro del Plan de Vivienda Navarra Social Housing, impulsado por el Ejecutivo foral en 2016 para facilitar el acceso de la población más desfavorecida a una vivienda pública de calidad y a precios asequibles, como derecho social básico. Este plan contempla en su conjunto la construcción de 1.282 Vivienda de Protección Oficial, 520 correspondientes a la primera fase, de las que 337 (65%) están ya finalizadas y en su mayor parte entregadas a las perso-